



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 121-2013-OEFA/DS-MIN

Asunto : Informe de supervisión regular realizada en el Deposito de Concentrados Miller de Impala Perú S.A.C.

Referencia : Carta N°2552/12/12 AMB del 05 de noviembre de 2012
(Registro N°2012-E01-025171)

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular : Impala Perú S.A.C.
Depósito de concentrados : Depósito de Concentrados Miller.

2. Ubicación del depósito de concentrados:

Región : Callao.
Provincia : Callao.
Distrito : Callao.

3. Fecha de Supervisión:

Del 17 al 18 de setiembre de 2012.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo:

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, los instrumentos de gestión ambiental, los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Impala Perú S.A.C., en las actividades mineras que desarrolla en el Depósito de Concentrados Miller.

II. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes:

- Depósito de concentrados.
- Zona de pozas de sedimentación y área de laboratorio.
- Sistema de recirculación de agua de lavado de camiones.
- Muro perimetral.

3.2 Asimismo, se colectaron dos (2) muestras de aire, tres (3) muestras de ruido y tres (3) muestras de suelo.

3.3 La ubicación de las estaciones de muestreo se detallan a continuación:





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES

CUADRO N°1

CÓDIGO DE PUNTO (2)	COORDENADAS		Descripción	REFERENCIAS DE LA LOCALIZACIÓN
	Este	Norte		
E-2	267636.00	8667874.00	aire	AAHH Puerto Nuevo.
E-3	267858.00	8667828.00	aire	Colegio Maria Reiche.
R-01	268440.00	8667037.00	ruido	Puerta ingreso depósito, calle Miller.
R-02	268450.00	866645.00	ruido	Lado izquierdo depósito.
R-03	268430.00	8667103.00	ruido	Lado derecho depósito.
S-13	268481.00	8667624.00	suelo	Av. Huáscar y Av. Gambeta.
S-14	268345.00	8667345.00	suelo	Jr. G. Ronald N° 421.
S-15	268541.00	8667242.00	suelo	Av. Gambeta - berma central.

III. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (ESTUDIOS AMBIENTALES APROBADOS)

El Estudio de Impacto Ambiental de las operaciones del Depósito de Concentrados Miller fue aprobado mediante Resolución Directoral N°193-2002-EM/DGAA.

Las operaciones que se realizan en el depósito de concentrados Miller, serán:

- Recepción de concentrados.
- Apilamiento de rumas.
- Espera de camiones y tráfico de carga.
- Humectación y cobertura de rumas.
- Limpieza y orden del depósito.
- Lavado de llantas y tolva de camiones.
- Lavado de ropa e implementos de trabajo.
- Manejo y disposición final de lodos generados en la plataforma de lavado de camiones.
- Transporte de concentrados al puerto.

Plan de cierre del Depósito de Concentrados Miller, aprobado mediante Resolución Directoral N°356-2009-MEM-AAM.

Los componentes del cierre son:

- Área de almacenamiento de minerales.
- Infraestructura del depósito (losas de concreto armado, plataformas de lavado de camiones, sistema de recirculación del agua de lavado).
- Otras Infraestructuras relacionadas al depósito (oficinas administrativas, almacén de materiales, muros perimetrales, sistema de suministros de agua potable entre otros).





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**IV. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN****4.1. DE LAS INSTALACIONES VERIFICADAS****4.1.1 Depósito de concentrados:**

En el depósito de concentrados, el ingreso de camiones es de 10 a 12 camiones por día. Los camiones son de tipo metalero con una capacidad máxima de 30 TM, la carga es cubierta con toldo, el cual es asegurado a la estructura del camión mediante un precinto de concentrados, con cable de acero.

4.1.2 Muro Perimetral:

Es un muro de cemento armado que varía en altura entre 3.20 y 5.10 m., sobre este se encontraban las mallas tipo Kiwi, con una densidad de 80% de sombra, alcanzando una altura total que sobrepasaban los 7 m. de altura.

4.1.3 Sistema de lavado de camiones:

El sistema de lavado de camiones se encontraba compuesto por una plataforma de lavado rodeado de canaletas con rejillas que permiten la conducción de los efluentes hacia 4 pozas de sedimentación, estos son trasladados a un tanque de almacenamiento para ser recirculados hacia el sistema de lavado manual.

V. RESULTADOS DE MUESTREO**CALIDAD DE AIRE****CUADRO N°2**

Código	Descripción	PM-10	Pb	As
		($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
E-02	Mz. E-5 Lote 1 del Asentamiento Humano Puerto Nuevo.	30,3	0,092	<0,006
E-03	Colegio María Reiche.	78,7	0,595	0,009

CALIDAD DE RUIDO**CUADRO N°3**

Horario Diurno				
Código	Descripción	Máximo	Equivalente	Minimo
		dB	dB	dB
R-01	Puerta de ingreso al depósito.	89,4	71,5	60,5
R-02	Lado izquierdo del depósito.	89,1	81,5	74,6
R-03	Lado derecho del depósito.	82,6	75,5	70,5

CUADRO N°4

Horario nocturno				
Código	Descripción	Máximo	Equivalente	Minimo
		dB	dB	dB
R-01	Puerta de ingreso al depósito.	70,7	55,6	49,2
R-02	Lado izquierdo del depósito.	70,8	62,3	60,1
R-03	Lado derecho del depósito.	63,2	51,7	47,7





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE SUELO**CUADRO N°5**

Código	Descripción	As	Cu	Cd	Cr	Pb	Zn
		mg/Kg	mg/Kg	mg/Kg	mg/Kg	mg/Kg	mg/Kg
S-13	Cruce entre la avenida Huáscar Atalaya con avenida Néstor Gambeta.	184,2	2 141,73	57,772	50,22	2 912,26	19 316,67
S-14	Jiron Guillermo Ronald N°421.	132,37	5 637,09	21,585	94,20	1 997,35	15 696,01
S-15	Avenida Néstor Gambeta cuadra 3 (Berma central).	231,31	1 969,86	21,019	52,49	1 738,91	6 900,49

VI. DE LAS SITUACIONES OBSERVADAS EN CAMPO

- En el patio N°1 se observó una malla con rajaduras hacia la calle Miller y otra malla con rajaduras sobre el almacén de Catalina Huanca.
- En el área de lavadero de camiones la canaleta ubicada al ingreso y salida de la puerta principal se encontraba colmatada con finos y estos llegaban al nivel de las rejillas sin presentar rebalses.
- Se observó en el patio N°1 que una manta presentaba una rajadura de aproximadamente 30 cm.

El presente Reporte Público del Informe N°121-2013-OEFA/DS-MIN, de la supervisión regular realizada en el Depósito de concentrados Miller de Impala Perú S.A.C., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 06 ENE. 2014

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA